

## **El Indecopi y la Cámara de Comercio de Canadá-Perú promoverán la protección al consumidor, la leal y libre competencia y la eliminación de barreras burocráticas**

- ✓ **Mediante la suscripción de un convenio, se promoverá la participación de las empresas socias de la Cámara de Comercio en los programas y proyectos del Indecopi, lo que favorecerá a sus actividades gremiales.**

El Indecopi y la Cámara de Comercio de Canadá-Perú suscribieron un Convenio de Cooperación que favorecerá la coordinación y asistencia técnica entre ambas entidades para fortalecer la promoción de la protección al consumidor, la defensa de la leal y libre competencia, la eliminación de barreras burocráticas y el uso de la propiedad intelectual, entre los socios de la Cámara.

A través de dicho convenio se promoverá la participación de las empresas socias de la Cámara de Comercio de Canadá-Perú en los programas y proyectos del Indecopi, tales como, por ejemplo, capacitaciones y campañas informativas vinculadas a los temas mencionados, en beneficio de sus actividades gremiales; esto tendrá, además, un impacto positivo en los consumidores.

En ese sentido, el Indecopi desarrollará acciones a fin de sensibilizar a las empresas en materia de eliminación de barreras burocráticas, con el propósito de que identifiquen oportunamente dichas trabas que afectan el ingreso o permanencia de las empresas en el mercado, afectando el desarrollo económico.

Esta alianza se enmarca en la labor multidisciplinaria del Grupo de Trabajo '**Indecopi Reactiva MYPE**', que busca mejorar las condiciones para facilitar el acceso a los mercados, promover el cumplimiento de los derechos de los consumidores, fortalecer el registro y valorización de la propiedad intelectual y la vigilancia y promoción de la libre competencia en beneficio de los consumidores peruanos.

El convenio tendrá una vigencia de un año y fue suscrito por la presidenta ejecutiva del Indecopi, Hania Pérez de Cuéllar Lubienska, y por la Gerente General de la Cámara de Comercio de Canadá-Perú, Carla Martínez Martín.

### **Cámara de Comercio de Canadá-Perú**

Es una institución dinámica, no gubernamental, sin fines de lucro, cuyo objetivo es constituirse como un socio confiable e informativo en la promoción y desarrollo de estrechas relaciones comerciales y culturales entre Canadá y Perú.

**Lima, 31 de agosto de 2021**